



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Mediante el presente documento se manifiesta a la opinión pública que nosotros, Ticket Shop, fuimos contratados por los señores: Simón Miranda Plazas NIT: 1026555356-4 con dirección Calle 82 # 103D-35 y Miguel Sánchez para la comercialización de boletería del evento “**Secret Paradise Festival**” a realizarse los días 01 y 02 de Junio del presente año en el municipio de Junín, Cundinamarca; y desde hace más de veinte (20) días no hemos recibido ningún tipo de respuesta a nuestras solicitudes de parte de los organizadores, lo cual pone en tela de juicio su credibilidad en la realización del evento.

Las personas que creyeron en nuestra compañía y que adquirieron las boletas a través de nuestros canales de venta para dicho espectáculo pueden solicitar la devolución de su dinero comunicándose al (031) 4041444 o al correo electrónico atencionalcliente@ticketshop.com.co

ATENCIÓN AL CLIENTE

atencionalcliente@ticketshop.com.co

(031) 4041444

Comercializadora de Franquicias S.A.S.

NIT. 900297972-3

Operador de Boletería en Línea de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas
Resolución Número 2467, 12 de Septiembre 2016
Ministerio de Cultura